

Reseña histórica

Los primeros médicos en Yucatán. Una revisión breve

Damaris Estrella-Castillo¹, Héctor Rubio-Zapata¹, Manuel Medina-Moreno¹

¹ Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Introducción.

Desde los tiempos coloniales y hasta la actualidad, en México y Mesoamérica han coexistido dos realidades culturales diferentes. Pero una, la cultura indígena ha tenido que sincretizarse para poder sobrevivir, modos de vida distinta, tiempos y referentes históricos diferentes. El capitalismo en cambio impulsa a la sociedad moderna y surge como respuesta a intereses y necesidades para el desarrollo de las industrias, la generación de empleo y los avances tecnológicos. Dejando en segundo plano los contextos culturales, históricos o religiosos que impactan al ser humano. La medicina moderna atiende la problemática del hombre moderno, (ni mal, ni bien; intereses y necesidades), del mismo modo que se atiende en cualquier cultura y sociedad. La medicina tradicional atiende de acuerdo con la naturaleza de las problemáticas de salud en sus comunidades, que pueden estar relacionadas con el hombre, con sus semejantes, con la tierra o con otras especies.

¿Cuál es mejor?, ¿Cuál es más efectiva desde el punto de vista terapéutico? No se sabe, principalmente porque atienden realidades diferentes y enfermedades propias de cada sistema social. ¿Cuál es el origen de las bases terapéuticas y quien o quienes la iniciaron en Yucatán? Profesores de Tiempo completo. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Yucatán

Desarrollo histórico

A más de la mitad del siglo XV, los médicos oficiales y de acuerdo al Tribunal de Protomedicato y cédula real de 1538, los médicos que desearan ejercer la medicina en

cualquier lugar de tierras de la Nueva España, deberían presentar un examen de conocimientos y prácticas hipocrático galénicas, con abundantes requisitos difíciles de cumplir para los españoles e inalcanzables para los indios y negros. Sin embargo, la lejanía y la amplitud de las tierras de la Nueva España, hicieron imposible que el Tribunal cumpliera la tarea de supervisión deseada. Además de los médicos, los pacientes podían recurrir a los cirujanos que curaban llagas, tumores, heridas o también acudían con los barberos que infligían lesiones, aplicaban ventosas y al solicitar un pago más barato, estos cirujanos sin especialidad eran más solicitados que los médicos.

Era el 12 de julio de 1562 cuando se decidió poner fin de la acción inquisitorial, promovida por Fray Diego de Landa en ese entonces "provincial primero de la provincia franciscana de Yucatán", hacer valer el auto de fe de Maní, que ordenaba se destruyeran ídolos, vasos, vasijas, piedras y todo aquello utilizado en los ritos y ceremonias no católicas, así como la destrucción de libros y códices mayas formados en 27 rollos de escritura jeroglífica, en donde se registraban los estudios sobre astronomía, matemáticas, la cronología, astrología, brujerías, profecías y desde luego, medicina. Así fue como H-Menes, Chilames, Ah Kines, Nacomés y Chaques fueron castigados con la hoguera inquisitorial. Muchas muertes debemos al auto de fe de Maní, no solo por las vidas cobradas, sino de la gran sabiduría y legado que con ellas se perdieron. Algunos practicantes logran huir escondiéndose en la selva rescatando consigo una cultura

milenaria que ha sabido mantenerse viva y vigente (1).

Figura 1. "Mural de Diego Rivera". Quema de literatura maya por la iglesia católica



Algunos relatos cuentan que Fray Diego de Landa, se arrepintió de ese atentado a la cultura y debido a que aprendió la lengua maya y retuvo algo del valioso material, escribió su famosa obra "Relación", en la cual describe que los mayas tenían un excesivo temor a la muerte, y lo demostraban en todos los servicios que hacían a sus dioses, como ceremonias y sacrificios como resultado del "sincretismo" vigente en ese momento (Sincretismo: sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes); los cuales tenían como único fin mantener el equilibrio entre salud y vida. Fueron muchos años después de la consolidación de la dominación española, cuando los descendientes de éstos bajaron de los cerros para aprender la lengua y la cultura española que les sirvió, para escribir en lengua maya sus relatos con los caracteres de la escritura española, que ahora conocemos como los libros del Chilam Balam de Chumayel, de Maní, de Ixil, de Kaua, de Tusik, de Oxkutzcab, de Teabo, de Tekax, que tomaron el nombre de los lugares donde fueron encontrados (1).

El profesor Alfredo Barrera Vázquez, reconocido referente mayista, en su obra "El libro de los libros del Chilam Balam", describe a perfección la filosofía y el génesis del sacerdocio maya. Siglos antes de la dominación española, los mayas vivían y se

desenvolvían bajo el poder religioso del politeísmo, dirigido por sacerdotes mayas, casta imprescindible en la vida y formación de estos pueblos, ya que sus dones eran transmitidos de generación en generación, entre hijos parientes y hermanos. El sacerdote de mayor linaje entre esta casta, según los relatos de Landa, era llamado Ahaucan, dominaba los conocimientos de los sacramentos, las profecías, la curación y remedio de los males, tanto físicos como espirituales, de los seres y de la tierra. Poseía el perfecto conocimiento de leer y escribir en jeroglíficos sus observaciones y comprobaciones científicas, verdaderos sabios de la época.

De este tipo de escritura precolombina se conocen tres códices: El "Códice Dresdense" llamado así por estar en la ciudad alemana de Dresde, el "Códice Periciano o de París", llamado así por tener en su interior el apellido Pérez y de París por estar en la Biblioteca Nacional de París y el "Tro Cortesiano" llamado Tro por tener este morfema del apellido del profesor español que lo tuvo Juan del Tro y Ortolano y Cortesiano por se cree que Don Hernán Cortés lo llevó a España; códices que fueron escritos en el anverso y reverso de la corteza de un árbol llamado copó y que ahora es llamado con el nombre de álamo.

Del libro Historia de Yucatán del novelista e historiador Eligio Ancona, conviene citar lo siguiente: "Yucatán es una de las colonias más olvidadas de su metrópoli. No cultivaba ni podía cultivar otras ciencias que no fuera la teología, el derecho canónico y otros semejantes, de los cuales había algunas cátedras en los colegios. Los pocos abogados que había en la península eran gachupines. En cuanto a médicos no hay noticias en nuestras crónicas de que hubiese habido uno solo en la provincia, en los dos primeros siglos de la dominación española". (2).

Según Barrera Vázquez los mayas practicaban dos tipos de medicina una que él distingue como empírica y otra mágica. La empírica la describe como aquella que utiliza elementos

materiales. La medicina mágica es la que se vale de salmos. Es probable que ambas clases fueran ejercitadas por una misma persona, como se practica actualmente por los h'menes. (Barrera A, Barrera-Vázquez A. 1983). En apoyo de lo anterior podemos citar de Landa lo siguiente: "Se comenzaban aparejar con ayunos y demás cosas, para celebrar la fiesta, los sacerdotes, médicos y hechiceros que eran todo uno" (3).

Los sorprendentes hallazgos de la civilización maya, la han envuelto en mitos como lo es la "medicina maya", catalogada como la más avanzada del nuevo mundo, aunque no hay documentos que la acrediten como tal. Algunos textos referentes al tema surgieron en el segundo siglo de la dominación española, como el "Diccionario Hispano Maya y Maya Hispano, Médico y Botánica Regional" escrito por el franciscano Gabriel de San Buenaventura y otro que fue el "Diccionario Botánico y Médico de Yucatán" que escribiera el fraile de la misma orden llamado Andrés Avendaño, escritos que se supone perdidos al ser expulsados los frailes del convento de San Francisco en 1821. Ante la escasez de médicos durante el siglo XVI, los enfermos seguían curándose con el tratamiento herbolario de H-menes y Curanderos, mismos que quedaban asombrados al ver la curación de diversos males.

Fue a mediados del Siglo XVII, cuando empezaron a aparecer en la península los manuscritos mayas que contenían gran cantidad de recetarios con herbolaria en Yucatán y sus modos de aplicación. De donde destacan los ya mencionados libros del Chilam Balam de Kaua, Ixil, Tekax, Teabo, Sotuta, Maní, Oxkutzcab, Ticul, Chumayel, entre otros. Para nuestra mala fortuna estos documentos se hallan en el extranjero, sin embargo, sabemos de su contenido a través del legado cultural de la dialéctica y prácticas de saberes realizadas por las comunidades y que autores como Ralph L. Roys, describen ampliamente las enfermedades, sus causas, recetas curativas, el nombre nativo y científico de las yerbas y plantas medicinales.

En Mérida el Prof. Alfredo Barrera Vázquez las reúne y describe en sus escritos publicados por la revista médica del hospital O´Horán en el año de 1963 (4).

En este siglo XVII el único médico en Yucatán fue el fraile Gaspar Molina quien además de médico fue excelente boticario y botánico; esto permite observar en qué medida trascendió la medicina maya (5).

Como lo describió don Eligio Ancona, los primeros médicos en Yucatán fueron extranjeros que llegaron durante el siglo XVIII. Se conoce de un portugués, llamado Juan de Pereira, que ejerció la medicina, pero que por oficio del Santo comisario en turno fue trasladado a la ciudad de México y quemado en la hoguera de la Inquisición. Se tiene conocimiento histórico de un segundo médico, romano, desde luego católico, quién huyó acusado de herejía por el Papa Clemente XI, hablamos del Dr. Giovanni Francesco Mayoli, también conocido como Ricardo Ossado, graduado de doctor en medicina, que anduvo primero por Campeche, durante el gobierno de Don Alfonso Meneses Bravo de Sarabia; pasó luego a Mérida, y finalmente se estableció en Valladolid. Toda su trayectoria realizó curaciones que fueron calificadas de maravillosas, probablemente porque nunca antes estas colonias habían visto algo así (2). La ciencia médica se aplicó en dolencias de la humanidad, muy probablemente en aquellas enfermedades que surgieron de la incursión de extranjeros, que incluyó nuevas costumbres higiénicas, nuevos alimentos y prácticas que sin duda influyeron. Para Mayoli esto también representó un riesgo, ya que las comunidades no tenían otro referente para comparar su conocimiento, por lo que lo atribuían a causas sobrenaturales y la misma gente le apodó "el médico judío", ejerció con bastante éxito hasta 1770, año en que falleció a una edad muy avanzada. (4). Aunque no se tiene plena certeza de sus estudios botánicos, la tradición atribuye al médico romano varios estudios sobre las plantas de la península, que han sido recopilados en un libro manuscrito que se titula "Descripción de los nombres y

virtudes de las yerbas indígenas de Yucatán". También se cree que escribió el famoso libro titulado "El Judío", siempre sobre el tratado de las plantas medicinales, y referente hasta nuestros días de la herbolaria y prácticas de medicina tradicional maya.

Otro conocido doctor fue Narciso Souza, que escribió una serie de escritos que constituyen una farmacopea maya; es importante señalar que este recetario va acompañado por dibujos en acuarela realizados por él mismo y su esposa. También mencionaremos a P.C. Stanley, que escribió sobre la flora de Yucatán de la que hay una traducción por Alfredo Barrera Vázquez y Alfredo Barrera Marín; que se encuentra publicada en el Tomo I la Enciclopedia de Yucatán (5).

A fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, en Yucatán y en toda la Nueva España, se presentaron cambios en las formas relacionales de los pueblos, que propiciaron los fundamentos de la medicina oficial, impuestos durante centurias por las autoridades civiles y religiosas europeas. Transformaciones que también ocurrieron en los aspectos políticos, sociales y económicos. Un "aliado" para la evolución de la medicina, fue la supresión del Santo Oficio que contribuyó al desarrollo de la medicina, al permitir la entrada a México de instrumentos y publicaciones que daban a conocer las nuevas investigaciones y avances respecto a nuevas enfermedades, tratamientos y formas diagnósticas (6).

En el caso de Yucatán se carece de un documento parecido al "Códice Badiano", escrito por un médico azteca en el siglo XVI y que contiene una amplia relación de plantas medicinales y sus usos, semejante a la realizada por el fraile Juan Navarro en los albores del siglo XIX. En 1834 apareció un manuscrito elaborado por el antes mencionado médico Italiano Francesco Giovanni Mayoli apodado "el judío", escrito de dudoso crédito ya que lo firmó con el seudónimo de Ricardo Ossado, lo que produjo sospecha en el escrito y desacreditaron su contenido para introducirlo en la farmacopea

de la época cuando había presencia de medicina occidental en Yucatán, pues ya se había fundado la Escuela de Medicina de Yucatán (10 junio de 1833).

A pesar de la carencia de escritos o documentos en los primeros años de la colonia o precisamente por esta falta, se ha mantenido una tradición oral de fuerza considerable, sobre todo por la falta de médicos en esta provincia. Sin embargo y contrario a lo señalado por el Lic. Eligio Ancona acerca de la ausencia de médicos en los inicios de la colonia, el historiador Lic. Juan Francisco Molina Solís asegura que con la llegada de Don Francisco de Montejo el Mozo, arribó el primer médico llamado Don Juan del Rey (2), quien luego de buena labor en Guatemala, acompañando a Don Francisco de Montejo, llega y se estable en Yucatán hasta su muerte.

Figura 2. Don Juan del Rey: Primer Médico de Yucatán. La Medicina en Yucatán: Juan Rey. Primer médico en Yucatán.



A finales del siglo XVIII y durante el XIX en Yucatán al igual que en toda la Nueva España, sucedieron cambios que modificaron las condiciones de la medicina oficial y que impactaron en otras áreas del saber, como la economía, la política, cambios que junto con la cancelación del Santo oficio permitieron la llegada de nuevos conceptos y tecnología que

dieron pautas importantes y favorables para el desarrollo de la medicina y el beneficio social.

Puede concluirse que la primera generación de médicos de Yucatán está representada por los españoles Don Juan del Rey, Fray Gaspar Molina, el lusitano Juan de Pereira y el italiano Giovanni Francisco Mayoli. Este último parecer ser fue quien en su época realizó aportaciones importantes para la terapéutica con sus escritos y aplicaciones de herbolaria propia de la región maya, citando como ejemplo su escrito: "Medicina doméstica o descripción de las virtudes de las yerbas indígenas de Yucatán y las enfermedades a las que se aplicaban" (7).

Como puede observarse las bases de la práctica médica en Yucatán tiene en sus inicios una alta influencia española apoyada en la herbolaria maya y posteriormente por situaciones geográficas entre otras condiciones, la influencia de Cuba, país caribeño de alta influencia en el desarrollo de la medicina moderna en Yucatán.

Referencias.

1. Xiu-Chacón, G. "El arte curativo de los Mayas y los primeros médicos de la Península de Yucatán, México." *Rev Biomed* 9, 1998: 38-43.
2. Ancona E. Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días. (Obra facsimilar), Tomo 3, Mérida, Universidad de Yucatán, 1978, pp 5-17, 50-61, 80-120, 215, 354-355, 369-374.
3. Landa, Fray Diego de. 1966 "Relación de las cosas de Yucatán". Novena edición. Editorial Porrúa S.A. México.
4. Barrera A, Barrera-Vázquez A. 1983. El libro del judío. Instituto Nacional de Investigaciones Sobre Recursos Bióticos, Xalapa, México, México: Editorial Continental.
5. De la Garza M, Izquierdo AL, León M del C, Figueroa T. 1983. Relaciones históricas-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco). Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México. En Landa D. 1978. Relación de las cosas de Yucatán. Undécima Edición, México: Editorial Porrúa, pp 29-31.
6. Barbachano, Arturo Erosa. *La Escuela de Medicina de Mérida Yucatán*. UADY, 1997.
7. Cervera-Andrade, Alejandro. "Breve historia de la cirugía en Yucatán." *Revista Biomédica* 13.2. 2002: 144-151.